

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STD REPRESENTACIONES TECNICAS STDTECNI S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2020,-

- En Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte siendo las nueve horas y quince minutos, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de STD REPRESENTACIONES TECNICAS STDTECNI S.A.:
- Sr. RANULFO IVAN DIAZ ARICA como propietario de 640,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. ISRRAEL FABIAN OBANDO CASTRO como propietaria de 160,00 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sección el Sr. Ranulfo Díaz Arica, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Sr. Israel Obando Castro, al constatar que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

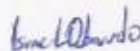
- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- Inmediatamente la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD HOC de la Junta, Sr. Ranulfo Díaz Arica, concede la palabra al Secretario Sr. Israel Obando Castro, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General, sobre las actividades de la compañía por el periodo del año 2019. Una vez leído dicho informe presentado por el Gerente General por el periodo del año 2019, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

- A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita al secretario que se de lectura al informe de la Comisaria Diana Luque Cantos. La Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.
- A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE aprobar por unanimidad el Balance General y sus Anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- No existiendo otro punto que tratar el Presidente D HOC concede un receso a fin de que se proceda a elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna siendo las once y veinte minutos, el Presidente AD HOC declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



Sr. Ranulfo Diaz Arica

PRESIDENTE AD HOC



Sr. Israel Obando Castro

SECRETARIO